

Panamá, 30 de enero de 2024.

Honorable Representante
CARLOS DOMINGUEZ
Junta Comunal de Las Mañanitas

H.R. DOMINGUEZ:

Sean nuestras primeras palabras para saludarle y desearte éxitos en sus delicadas funciones.

La presente es para hacer de su conocimiento la intención de la Sra. **LUHERMA HERNÁNDEZ DE GREIFF**, Representante Legal de la sociedad Tocumen Park 11, S.A., de la ejecución del proyecto **“TOCUMEN PARK 11”**, se encuentra ubicado en el Lote No. 11, Tocumen Storage Complex, Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Dicho proyecto consiste en la construcción de una galera con contenedores, el mismo contara con dos (2) oficinas independientes en nivel 200 y patio de depósito común, las oficinas contaran con baño para personal, vestidores y deposito por separado. Se adecuará un patio en la parte posterior de la galera para el estacionamiento de camiones y vehículos de la empresa (17) (1) para discapacitados), además del almacenaje de equipo de construcción.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 40 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, en su numeral 1 que señala que durante la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental para el proceso de Participación ciudadana se debe *“identificar los actores claves en el área de influencia del proyecto, obra o actividad que incluya sin limitarse a ellos a miembros de las comunidades, autoridades locales, representantes de organizaciones, juntas comunales, consejos consultivos ambientales, comités de cuencas entre otros”*.

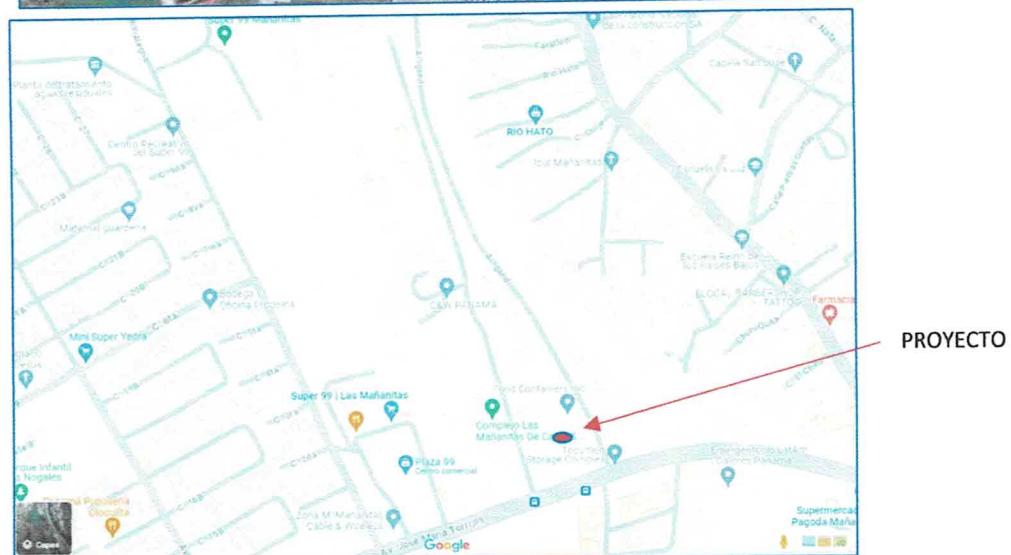
De los efectos ambientales negativos y positivos que puede generar el proyecto durante la construcción:

- **Generación de polvo, ruido y gases de combustión:** El equipo y maquinaria a utilizar en el proyecto deberán estar en perfecto estado mecánico. Mantener el motor de los equipos y maquinarias que no estén en uso apagados, para evitar ruidos innecesarios.
- **Generación de desechos sólidos y líquidos no peligrosos:** Acopiar y trasladar los desechos, a fin de evitar la acumulación.
- **Generación de aguas residuales:** De ser necesario durante la etapa de construcción, se utilizarán sanitarios portátiles químicos.
- **Molestias por entrada y salida de camiones y equipos:** Señalar debidamente el área de acceso al proyecto y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- **Possibles Accidentes laborales:** Los trabajadores deberán cumplir con el uso de los equipos de seguridad, al igual que deben reportar todos los accidentes y daños personales.
- **Generación de fuentes de empleo:** Crear oportunidad de empleo a los moradores de la localidad. Adquirir insumos y materiales de comercios locales siempre que sea posible.

Es importante conocer la opinión de las autoridades como actores claves dentro de las áreas de influencia directa del área en la cual se desarrollará el proyecto. Para lo cual agradecemos enviar sus comentarios al correo electrónico: proyectos.consultaciudadana@gmail.com.

Adicional adjuntamos la localización regional del proyecto.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Masiel Caballero
Masiel Inés Caballero Mosquera
Consultora Ambiental
Teléfono: +507 6379-5390